

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 117 - 2022

Entidad u Organización de la Entidad : Institutoto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

												CANTIDAD Y/O VALORES						
												CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION		
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fte. Fto. / Rubro	Meta	Actividad Operativa	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	19/10/2022	0343	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 - 00	0034	C0107	071100381259	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2.3. 2 9. 1 1	18,000.00	SERVICIO					1	18,000.00	
2	19/10/2022	0344	RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	4 - 13	0045	C0065	071100380416	SERVICIO ESPECIALIZADO DE APOYO EN INGENIERIA ELECTRONICA	2.3. 2 9. 1 1	10,500.00	SERVICIO					1	10,500.00	
3	20/10/2022	0347	OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	1 - 00	0016	C0100	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS	2.3.2.1.2.1	790.00	SERVICIO					1	790.00	
4	20/10/2022	0348	UNIDAD DE LOGÍSTICA	2 - 09	0038	C0049	021900020002	ACONDICIONAMIENTO DE SISTEMA DE DESAGUE CON TRAMPA DE GRASA	2 .3. 2 4. 2 1	3,893.00	SERVICIO					1	3,893.00	
												Total General en S/.	0	0.00	0	0.00	4	33,183.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad